

Santa Cruz, Sonora a 13 de mayo de 2022

OFICIO No. 127/22

“2022: Año de la transformación”

c. Andrés Sumano
Presente.-

En respuesta a su solicitud con folio número 260501122000020 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sonora, dirigida a este sujeto obligado H Ayuntamiento De Santa Cruz relativa a:
Solicito el total de menores de edad detenidos por la policía municipal o la policía estatal y puestos a disposición del ministerio público para cada uno de los siguientes años: 2021, 2020, 2019, 2018, 2017. Se requiere el dato total de menores detenidos para cada uno de esos años.

Al respecto me permito informarle lo siguiente:

En el periodo comenzando el 2017 y terminando el 2021, no se encuentra algún registro de un menor de edad detenido por la policía municipal oh policía estatal. Por ende, no hay registros de menores puestos a disposición del ministerio publico

Se hace de su conocimiento que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 138 de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora, en caso de cualquier inconformidad, le asiste el derecho de interponer el recurso de revisión ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. Gustavo Ariel Bueras Montiel